



*Universidad Nacional del Callao
Dirección General de Administración*

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la gloriosa memoria de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MEMORANDUM N° 474 -2024-DIGA/UNAC

PARA : Lic. Jorge Luis Paz Llanos
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

ASUNTO : REMISION DE APROBACION DE CUARTA MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES.

REFERENCIA : OFICIO N° 202-2024-UNAC-DIGA/UA

FECHA : Callao, 09 de febrero de 2024

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a Usted, y en atencion al documento de la referencia, se remite el Anexo N°06 – Aprobacion de Modificacion al Cuadro Multianual de Necesidades N° 04 susrito, el mismo que incluira la siguiente contrtacion:

1. SERVICIO DE TOMA DE RADIOGRAFIA DE TORAX PARA EL EXAMEN MEDICO DE LOS INGRESANTES 2023 – II PARA FEBRERO 2024.

Cabe precisar que, conforme la evaluación realizada al expediente, en atención al Oficio N° 202-2024-UNAC-DIGA/UA, la presente aprobación se realiza conforme al plazo establecido en el 27.3 del Artículo 27° de la Directiva N°0005-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0014-2021-EF/54.01 “DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS”. Asimismo, precisar que la presente corresponde a la modificación N° 04.

En tal sentido, se aprueba la CUARTA MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES DE LA UNAC, en base a los terminos y condiciones evaluados por su Despacho, en calidad de Organo Encargado de Contrataciones de la Entidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mí especial consideración.

Atentamente,



ANEXO N° 06: APPROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000009

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000107

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES
					EXCLUSIÓN
				Cantidad Total	Valor Total S/
07/02/2024	0000000013	070500030175	SERVICIO DIAGNOSTICO POR IMAGENES - RAYOS X	Servicio	0 0.00 0 34,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
UNIDAD DE INVESTIGACIONES
LIC. ADRI. JORGE LUIS PAZ LLAMOS
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CP. C. LUZ MICA PAZOS ASESOR
Firma 2: Titular de la Entidad/organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad